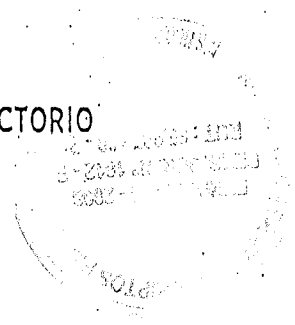


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Quilicura, a 23 de Octubre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Noviembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Cultural Agrupación de Barrios 73-90 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quilicura, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Noviembre del año 2022.
- Horario : inicio 10:00 Hrs término 19:00 Hrs
- Lugar y dirección : Sede Social ubicada en  
Bernierdes Gueno # 2116

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social y Cultural Agrupación de Barrios 73-90

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jorge Alarcón Pino</u>	<u>7850335-1</u>	<u>Jorge Alarcón</u>
2	<u>Arnaldo Borrero Baguero</u>	<u>7242519-7</u>	<u>Arnaldo</u>
3	<u>Wilfredo Flores Ordenes</u>	<u>6853750-9</u>	<u>Wilfredo</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más Información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)